

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.^o 25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción

se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA, I. NÚM. 1247
SANTACILIA, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia Administrativa

debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, I. NÚM. 1247
CONQUISTADOR, 41 y 45

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 27 Junio de 1900

OJO! FUMADORES
PAPEL DE FUMAR
MARCAS LA * REPUBLICA * Y * DOMINO *

Depósito: San Miguel 56, Papelería

Triunfos Silvelistas

Uno de nuestros colegas de la península dice, con justa razón, que, en el breve espacio de un mes, ha logrado la política silvelista, los siguientes memorables triunfos, y tengan en cuenta que en ellos no van incluidos los alcanzados por el señor Sureda con aquel *suu generis* proyectos de defensa, para cuya realización pedía más cañones que astros hay en el firmamento.

Los triunfos de D. Enrique Sureda, por ser de menor cuantía, dejaremos de mencionarlos; los triunfos a que nos referimos son los alcanzados por los que componen la flor y nata del partido de la Daga.

Acaso ignoran nuestros lectores, los triunfos a que nos vamos a referir; pues, atiendan a la enumeración:

Las silbas al Sr. Dato en Barcelona, Manresa, Tarrasa, Reus, etc., etc.

El cierre de tiendas en toda España.

La circular del Sr. Gasset contra las Cámaras de Comercio.

La resistencia al pago ¡Pest!

La resolución del Gobierno cerrando las puertas de Palacio al comercio y la industria de Madrid.

El empréstito de Villaverde.

La orgía financiera del Banco de España.

Verdad que tales triunfos solo pueden ser alcanzados por agrupaciones formadas por hombres que disfrutan de arraigo en la opinión, lo que no sucede con el partido silvelista, aunque los jefes de provincias sean personajes influyentes y de gran prestigio político. Aquí en Palma, el partido silvelista, del cual es digno jefe el Sr. Sureda, el día que el de la Daga subió al poder, el silvelismo palmésano contaba con 27 adeptos, los que a manera del milagro que hizo Jesús con los panes y los pecesillos, se multiplicaron maravillosamente, el día que el Sr. Sureda, Diputado a Cortes, obtuvo los 18.000 votos, limpios de paja y de polvo y sin ninguna clase de tara.

El partido silvelista, su vida en el poder, viene siendo una continuada serie de triunfos como de ello dan prueba las noticias que el cable nos comunica, unos días, participándonos que todos los contribuyentes españoles han pagado, mientras que al día siguiente el mismo cable hace llegar a nuestras noticias que en las provincias A, B, C y D... pagarán.

Después de enumerar tan brillantes victorias, son muchos los que dicen como decía el Sr. Silvela, y mirando a donde el Sr. Silvela miraba en la sesión del Congreso el 25 de Febrero de 1899.

—Ahora, el que quiera oír que oiga y el que quiera entender que entienda.

LOS GRANDES IDEALES

“El mundo latino,”

III

D. Mariano José Madoño, iniciador y fundador del gran periódico intercontinental, cuyo título encabeza estas líneas, es un coronel peruano, a quien eficazmente recomiendan a la consideración de los hombres de libertad y de espíritu magoavimmo su atinado y enardecedor manifiesto—dirigido cuatro años há a sus compatriotas—franca exposición de los principios federales, como elemento de progreso y bienestar en la constitución política del Estado; y el aceptadísimo acto de verdadera serenidad y juicio imparcial, realizado al principio de la revolución de la que fué proclamado jefe, resolviendo licenciar sus ejércitos, ávidos de pelear, antes que ensangrentar el suelo de su patria, ya que ésta anáunamente no se plegaba a la bandera salvadora levantada con brazo fuerte en Iquitos, la región amazónica del Perú.

Pudo triunfar tras importantes combates con el poder, constituido, y renunció a los laureles de la victoria si éstos habían de coronar su frente manchados con sangre de queridos compatriotas. No intentaba hacer prevalecer los orgullos de su amor propio. Quería luchar por los altos destinos de la patria; jamás por bajos intereses de pasajero personalismo. Sospechó que sus partidarios no formaban mayoría, y, ferviente adorador de la libertad individual, no pretendió imponer ideas, a favor de las cuales la propaganda pacífica no había obtenido aún éxito bastante lisonjero.

Esta gallardísima actitud, pocas veces sorprendida en el carácter aventurero del militar del Sud-América, se nos ofrece como garantía de la madurez de juicio y de la humanidad de sentimientos del ilustre coronel peruano. Siguro y llena de dificultades y escollos aparece la obra de “El Mundo Latino”, su director—gerente no se muestra menos grande y dueño de altísimas dotes intelectuales y de tenacisimos movimientos de una voluntad que no ciega la pasión. Há aquí porque creo en el término feliz de la empresa de Madoño. Es un carácter, es la Acción. Su historia lo demuestra.

Apenas llegado al siempre penoso destierro, se lanza nuevamente a una lucha titánica no menos sembrada de imponentes obstáculos, fija la mirada en nobles y elevadísimos ideales de patria y humanidad. Inteligencia fecunda en pensamientos salvadores y voluntad empujada por impulsos de una obstinación inquebrantable, ha trazado un plan que evidentemente tiende a la consecución del adelanto y enriquecimiento de su patria y de su mundo; y, armado de todas armas, las indispensables a las rafiagas con una sociedad vieja, con una opinión escéptica, con un espíritu caído, ha embestido valerosamente, se ha batido sin descanso y ha roto al fin esa cadena de infamias, indiferencias, desengaños, miserias, pérdidas y malas artes, que pretende cortar el paso a quien sale en defensa de la Libertad y del Progreso, pilares de la Civilización. Confesada que la brega habrá sido espantosa. De una parte la rudeza implacable de los viejos prejuicios; de otra la tenacidad arrolladora de los anhelos expansivos. ¡Brioso torneo, en que han salido triunfantes la voluntad, el entusiasmo, la sangre joven!

Fijaos bien. En el espacio de poco más de un año, el notable repúblico peruano, esa energía

indomable, ha escrito, publicado y hecho circular ampliamente su folleto “Asuntos Hispánicos Americanos”, y una hoja complementaria y ampliativa referente a la organización y propósitos de “El Mundo Latino”; ha manuscrito y dirigido más de 7.000 extensas y diferentes cartas entre la Península y las dos Américas; ha remitido ininidad de circulares y exposiciones, tenido muchas entrevistas, movido la prensa liberal y la opinión de ambos mundos, formado en Madrid un Consejo de celebridades en la política y las letras y crecido número de Juntas Nacionales y Locales en América, España, Francia, Italia, Portugal y Rumania, y, por fin, ha conseguido definitivamente, con la solemnidad legal requerida, la empresa en vasta Compañía anónima.

Semejante esfuerzo, realizado por un hombre solo, asusta. El empeño de Colón—escribe nuestro notable Estévez—no era tan grande y fecundo como el de Madoño; aquél buscaba un mundo material, quería relocalizar el planeta; Madoño ha cultivado, enteramente solo, algo que vale más que un continente: una idea.—Háblase de los colaboradores de Madoño... Pero esos colaboradores él los ha buscado, los ha asociado a su obra, los ha convencido y no sin resistencia. Los más benevolentes le juzgaban soñador, y a su idea generosa utopía; hoy se confiesan deslumbrados por la realidad, realidad que todavía no es más que una bella aurora; pero es la aurora que anuncia un nuevo día... Tiene el hombre memoria, entendimiento y voluntad: el coronel Madoño ha invertido el orden de esas facultades, pues él posee voluntad, entendimiento y memoria. Mas vale así: la voluntad es incontrastable fuerza ante la cual ceden las riquezas y la sabiduría, permitiendo realizar las concepciones del genio y las fantasías de la imaginación.—El descubridor de América, sin la potencia de su voluntad perseverante, no hubiera sido más que un poeta místico y un bohemio soñador.

Confieso que el título de militar suspendió desde un principio mi adhesión a una idea extremadamente delicada, y que, para convencerme de que tan sospechoso oficio no menos cabría los méritos de la obra, hubo de cerciorarme de su arraigado amor a la doctrina del federalismo, tan arraigado que le hizo arrastrar peligros de muerte, tan arraigado que su hélico entusiasmo de impetuoso militar cedió sin resistencia ante el respeto a la voluntad de una parte de sus compatriotas, como también de su vasta ilustración, que revelan escritos de altos vuelos, de su reposado juicio que no se ofusca ni ante las hirientes burlas arrancadas por el fracaso revolucionario ni ante las desvanecedoras alabanzas que ofrece el triunfo periodístico, y, en fin, de su inquebrantable decisión en los momentos en que la oportunidad ó las circunstancias solicitan su acción para el plantamiento de sus ideales.

Acaso sí, haya tenido que reunir las especiales condiciones de pensador profundo y de militar aguerrido el llamado a cristalizar una idea grande, inmensa, de indefinidas proporciones, que espanta a otro que no conozca prácticamente los fatales contratiempos de la Naturaleza implacable, las líneas matemáticas de la Organización sabia, al par que los vastos límites del Ideal soñado y los intransigentes celos del Programa definido. Corazón y cerebro que se nutran de semejantes elementos, corazón tan energicamente templado, cerebro tan pura y fuertemente robustecido, constituyen dos fuerzas incontrastables, suficientes a remover un mundo petrificado, a galvanizar una raza moribunda. Si “El Mundo Latino” ha de ser pensamiento y acción, yo no respondería de su buen éxito si

el bravo revolucionario é ilustre publicista peruano no le dedicara todo su corazón para impulsarle, y para insuflarle todo su cerebro.

La escritura social así lo determina y, por esto, creo sin titubeos en la soberbia obra del gran diario intercontinental. Y creo en ella también por otro motivo, porque, así como Colón halló unos Reyes Católicos que empujaron sus naves atrevidas, Madoño ha convencido a los Presidentes Americanos que están prontos a levantar muy alto “El Mundo Latino”. Sólo una Voluntad de hierro y una Generosidad sin límites podían intentar el resurgimiento de toda una Raza. ¡Ideal de Trianes!

J. TORRENDELL.

FRAILERÍAS

¡Abajo los frailes!
No se espanten ustedes creyendo há resucitado el Condé de Montenegro.

Nada de eso.
En el “Boletín Oficial” del Obispado de Mallorca del 15 del corriente se publica una sentencia contra los ermitaños de “La Cella” (que será eso) de Pollensa, lo que después de ocuparse por la friolera de diez y siete páginas concluye:

“Cristi nomine invocato S. S. del M. I. señor Vicario General; per ante mí el actuario que suscribe.

Dijo: que debía “disolver” y “canonicamente disolver” la comunidad de ermitaños de “La Cella” de Pollensa; conocida con el nombre de “Hermanos terciarios de San Francisco de Asis” y que relajaba los votos y obligaciones que ligaban a los profesos Fulano y Fulano etc., etc.

A todos los cuales se les prohibe bajo pena de excomunió, “ipso facto incurrenda” el volver a “La Cella” é igualmente permanecer en ella etc., etc.

Bien mirado no es malo el precedente que se sienta.

Veremos lo que dirá “El Urbión” defensor de la comunidad disuelta.

NOTAS POLÍTICAS

...incluso el honor.

Aquí no ha pasado nada, caballeros.

Como suponíamos, la situación sigue tan boyante, y tenemos ministerio Silvela para rato. Y esto es tan natural, que se cae de su peso. Tuviese nuestra nación lo que tienen las demás, es decir, espíritu de conservación, y el ministerio no hubiese durado veinticuatro horas.

Pero nos hemos propuesto todos concluir con este país, que ha entrado ya en la categoría de melón principiado, y no tenemos ni la vergüenza ni el decoro necesarios para imponer un buen gobierno.

No merecemos a Silvela, y los pocos españoles que aun tenemos asco, debemos enmudecer ó emigrar.

Siempre creímos que Silvela seguiría mandándonos, y ya advertimos a nuestros lectores que a pesar de todo, no se fiasen.

Parecía efectivamente que el empréstito había acabado con esta gente, pero el que conoce al país, a ese país que se dejó despojar sin la menor protesta contra Sagasta, el que sabe dal pié que cojeamos, que es el de la mas acada apatía, ese nunca se pudo figurar que esos cien millones arrebatados al Erario público hiciesen mella en la dura costra de nuestro pueblo.

PARRICIDIO Y ASESINATO

CAUSA DEL CURA DE CASTILLO DE LOCUBIN

(Continuación)

Defensa de Julian Anguita

Comienza su informe diciendo que a pesar del sumario, a pesar de las horas que van transcurridas en la tarea de esclarecer los hechos y a pesar del discurso del fiscal, todavía parece que las sombras ocultan el hecho de autos.

Dice que los prejuicios de la opinión han sido los peores enemigos de esta causa, pareciendo que el proceso ha seguido las impresiones de la pública opinión, hasta el extremo de que los mismos que han comparecido ante el tribunal para justificar los hechos perseguidos no han dicho ni hecho otra cosa que lo que la opinión ha querido que digan y que hagan: por eso los hechos parecen probados.

Habla del interés que ha podido tener Julian Anguita para realizar el hecho, negando que su defendido haya tenido interés en la muerte de su padre.

Habla del pleito que tenía el Antonio Anguita, y dice que el que se transigiese o no el pleito, no era causa que interesara a Julian para realizar el crimen de que se le acusa.

Considera que en caso de tener Anguita interés, era preciso que el carácter de Julian acompañase al interés, y el carácter de Anguita, según las pruebas practicadas en el juicio, no es ni puede tener las condiciones necesarias para ser un criminal, no ha podido ir al crimen que nos ocupa.

Sostiene la inverosimilitud del hecho por la razón que se alega de tener la transacción de los pleitos que desde luego seguía María García por poder de su esposo y ella sin necesidad de éste podía seguirlos.

No hay, pues, certeza moral y sin este requisito no cree que el jurado considere a Julian Anguita como autor de la muerte de su padre.

Habla después de la certeza física de la prueba, y sostiene que no hay ni puede haber tal certeza hasta el extremo que desearía conocer la verdad para exponerla tal fuese. Solo sabemos, dice, un hecho cierto, tristemente cierto, la muerte del desdichado Antonio Anguita.

Examina la diligencia de autopsia y la tacha de deficiente.

Analiza el sumario deduciendo que ha influido mucho en su formación la corriente de la opinión pública fuertemente impresionada en contra de las personas a las que se atribuye tan repugnante crimen.

(Se suspende la sesión por cinco minutos).

Al reanudarse, el Sr. García se ocupa extensamente de la imbecilidad de Julian Anguita, alegando la como circunstancia eximente.

Estudia esta circunstancia con todo detenimiento y combate el dictamen de los peritos médicos, especialmente las conclusiones del doctor Gutiérrez relativas a las facultades intelectuales del Anguita, sosteniendo que el señor Gutiérrez es un catedrático de Fisiología y nada más, siendo por tanto imperito en las cuestiones médico-legales.

Lee algunas páginas de las obras de Mata y Esquilón, autores alienistas, relacionando los caracteres de la imbecilidad que en dichos libros se describen con los de Julian, que según el dictamen del otro señor perito, doctor Escrivano, es un hombre que tiene anomalías, deficiencias físicas, irregularidades que encajan perfectamente con los signos característicos del imbecil, del idiota.

Ataca duramente al prior de la parroquia del Castillo por haber negado en el juicio lo que tiene dicho por cartas y públicamente ininidad de veces, a fin de que no aparezca que dicho prior tenía en su parroquia un cura imbecil.

El Sr. Presidente invita al letrado a que respete las personas a que se refiere y el Sr. García dice que siéntese tener que decir ciertas cosas, pero como evidentes y las crea necesarias a la defensa, ha de sostener la verdad, que es de gran interés para todos.

Continúa sosteniendo la imbecilidad o por lo menos la limitación de la inteligencia de Anguita.

Se ocupa de nuevo del dictamen del doctor Gutiérrez para combatirlo.

El señor fiscal protesta de ciertas frases que el letrado profiere contra el doctor Gutiérrez, y la presidencia, aceptando que el letrado no ha tratado de molestar al referido señor, le ruega que no continúe por ese camino.

La defensa dice que se ha concretado a rebatir las teorías del señor Gutiérrez, con las que no está conforme, pero sin intención de molestarle.

Termina invitando al jurado a que tenga en cuenta la imbecilidad o la limitación de inteligencia de su defendido, para que extimiendo de la pena en un caso o atenuándola en otro, se cumpla la justicia.

Defensa de Candido García

Comienza su elocuente informe el señor Lorenzo Medina, diciendo que ocupa aquel puesto por designación del colegio de abogados, que le ha honrado echando sobre sus hombros la pesada carga de defender al desdichado Candido García.

Dice que a pesar de las manifestaciones de desagrado con que la opinión se produce en contra de los acusados, abriga la firme convicción adquirida en el examen del sumario, y en el resultado de la prueba práctica en el juicio de que su defendido no es tan culpable como se le considera.

Hay un hecho no discutido, la muerte violenta de Antonio Anguita en el barranco de cuesta Blaqueilla; pero ¿quién presenció lo que allí ocurriera? ¿allí había dos hombres que pudieron cometer el crimen, nadie más que ellos y Dios lo presenciara? ¿Qué participación en el hecho cabe uno de ellos?

Para determinar esta participación, es necesario analizar y comparar sus declaraciones.

Porque los dos allí estuvieron, no son los dos igualmente culpables; pudo cada uno de ellos ejecutar actos distintos, y hay que hacer justicia dando a cada uno lo suyo, cada uno pagará lo que deba y no más.

¿Cuál fue el móvil del crimen? No pudo ser la creencia de que el padre transigiera el pleito, porque ellos sabían que eso no podía hacer, él nunca intervino en este negocio, hay otro motivo más verosímil, la amenaza que el padre hizo a Julian con denunciar los malos tratos de que era objeto al obispo.

Candido pues, no tenía ningún interés en la desaparición de Antonio Anguita.

Compara las diferentes declaraciones de su defendido y explica la razón de sus aparentes contradicciones, estimando que dos de ellas solo pueden aceptarse la primera a la última.

Si la última, Candido no ha delinquido, si la primera, es solo cómplice en la muerte de su cuñado.

Sostiene que no ejecutó ningún acto material ni necesario para la comisión del delito, y explica la acusación de que Julian lo hace objeto en medio del mutismo en que desde el primer momento se encierra diciendo, que aquel hombre que no vacila en matar a su padre porque le amenaza con acusarlo ante el obispo, cuando se ve acusado por Candido que es solo su tío, ¿cómo no ha de pretender que se le complice en el crimen y cuando de nada se acuerda, su memoria despierta para lanzar la acusación contra su tío? Esta aclaración frente a la espontánea de Candido no tiene valor alguno.

Candido ha delinquido, en cuanto conociendo los proyectos acompañó a su sobrino, en cuanto presenció el crimen y no lo evitó, pero huyó espantado al ver el horror de aquella escena.

No ha ejecutado actos materiales ni de inducción y menos necesarios para la perpetración del delito, solo ha intervenido con actos anteriores y simultáneos sin tomar parte directa en él y solo es cómplice.

Explica el concepto de la complicidad según el Código penal, y demuestra como dentro de ese concepto solamente puede considerarse comprendido al Candido García.

Si, seguirá Silvela haciendo cuanto bien le parezca. El pueblo español, cada vez más bajo y embrutecido se aprestará con la pasividad del idiota a ser repartido entre otros pueblos más dignos y adelantados.

Aquí caeremos abrazados a los curas y a los partidos torpantes.

Y quién sabe si la desesperación obligue a todo buen español a desear la catástrofe final!

Cuando Silvela no ha caído ahora es prueba de que la nación ha perdido algo más que lo que perdió Francisco I en la batalla de Pavía.

Y pueblos así llegan a estorbar a sus mismos hijos.

Los valientes

No tiene perdón el Sr. Silvela por el decreto que publicó ayer la «Gaceta». Para justificar la suspensión de garantías ha tenido que pretestar un estado de indisciplina social que no existe. Protestamos de la injuria lanzada en la «Gaceta» a los ciudadanos angelicales de esta heroica villa, heroico rebaño de cordeiros.

Estamos todos en el secreto. Es un Gobierno de histriones el que nos manda. Le ha bastado poner el rostro algo serio para que no se sienta en Madrid el vello de una mosca. Enmudecen todas las lenguas, las plumas caen de las manos temblorosas, y hasta en el ritmo de la respiración se nota un respeto sublime a la majestad del poder. No ha muerto, no, en la historia un pueblo que tan solamente se deja conducir a su destino. El mismo dictador lo reconoce en el fondo de su conciencia y nos desagravia de la injuria confesando la admiración que producimos en el extranjero. Hoy lo ha dicho a los periodistas. Todo París acude con entusiasmo a nuestros espectáculos de baile y de teatro.

Los que anoche y esta mañana hayan leído periódicos, pensarán que está Narváez en el poder, enviando «cuerdas» a las Majestades y Palacios. No caerán en que ya no son de España aquellas tierras, y en que no es mudo, sino una disciplina virtuosa, la que inspira en la prensa esos chistes con indirectas recónditas y esos juicios tristes como la queja de la sencilla codorniz presa en estrecho lazo.

Ni ha sido el mudo el papel sellado, sino el amor a la justicia y a los prestigios del poder, el que inspiró en su declaración ante el Juzgado a los bravos pecheros que elevaron a Palacio la voz de las nuevas comunidades. Ellos resistir los tributos, amenazan a la Corona, faltan a los ministros, morirán como Padilla y los otros antes que hacer suya la mantira de los infames periodistas.

Y del Directorio, ¿qué? Ni una palabra. Huyendo de las vanidades, busca en silencio el camino del Calvario, de aquí, Calvario que presenta París cuando en sus peroraras hacía llorar a lágrima viva a los románticos horteros de su huésté.

El Gobierno y sus amigos representan la escena de «Los valientes». Toda la taberna está aterrada. El público ha tomado el sainete al pie de la letra y está asustado también. Silvela es el «Caimán», con la cara «feroce» y el corazón angustiado. ¿Cómo se retirará si le dejara el miedo!

La Aserradora Balear

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta Administrativa y en virtud de los artículos 8.º y 36.º de los Estatutos de dicha Sociedad, se invita a los señores accionistas al pago del primer dividendo pasivo de pesetas 25 por acción.

Al mismo tiempo se hace presente al público que queda abierta la suscripción al corto número de acciones que aún faltan colocar para completar el capital social. Dichas acciones son de 4 pesetas 100 cada una.

En la Caja de los Sres. Martínez y Pianos, de diez a doce, pueden efectuarse los pagos de los dividendos, y las suscripciones indicadas.

El Presidente, Isidro Ripoll.

• Elizir a la inglovia Giol, Véase el anuncio en la 4.ª página

E tra después a rebatir la existencia de las circunstancias agravantes sostenidas por el fiscal y deduce que ninguna es imputable a su defendido.

Termina solicitando del jurado un veredicto en armonía con sus conclusiones.

Esta defensa mereció unánimes elogios por la rectitud de criterio, conocimiento del derecho y espíritu levantado de justicia que en ella demostró.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer había gente aguardando la salida de los procesados de la cárcel. Tuvo lugar la conducción dos horas antes de que empezara la tercera sesión, reproduciéndose a pesar de esta medida previsoras, los escándalos de los días anteriores.

Dos horas antes de que terminase la sesión, invadieron la Plaza Nueva multitud de personas, entre las que figuraban bastantes mujeres jóvenes y bien vestidas, que fueron, según oímos decir a algunos, con el propósito de conocer al monstruo.

En la puerta de la Audiencia había tres parejas de la guardia civil y la fuerza de policía del distrito; no se dejaba entrar a nadie.

Desde la sala donde se celebraba el juicio se oían las amenazas que en la calle profieran contra Julian Anguita y su madre.

Los dignos magistrados que forman el tribunal de hecho, en vista de la actitud inmoderada del público, para evitar conflictos, decidieron que los acusados pasaran la noche en el local de la Audiencia.

Al efecto fueron encerrados en la capilla quedando custodiados por cuatro números y un cabo de la benemérita. En la portería del local había otros tantos guardias. Esta fuerza la mandaba el cabo Morales.

(Se continuará.)

Fiesta en Esporlas

Por lo visto, prometen resultar muy brillantes las fiestas que durante los días 28, 29 y 30 del actual y 1.º de Julio, se celebrarán en aquella villa.

El jueves por la tarde se lidiaron dos novillos de la ganadería de San San Martín, por una cuadrilla de aficionados de aquella población.

A las ocho de la noche del mismo día tendrán lugar solemnes completas. A las nueve, cohetes, fuegos artificiales y música.

El viernes, a las diez de la mañana, oficio mayor con sermón del cual cuidará un Padre misionero, después de cuyos actos tendrá lugar un refresco en la Casa Consistorial. A las cuatro y media de la tarde carreras de caballos. También las habrá de hombres y niños de ambos sexos. A las siete habrá baile de salón. A las diez de la noche se soltará un magnífico mongolfier.

Amenizará una banda de música, durante cuyos intermedios habrá vistosos fuegos artificiales conforme al siguiente programa:

ANUNCIO DEL FUEGO
2 Bombas de aviso a gran detonación.
6 Cohetes voladores de honor, con petardo.
6 luces colores.

1.ª PARTE
Gran «Sol tricolor», guarnecido de fuegos brillantes y detonantes.

INTERMEDIO
6 Cohetes voladores de honor, con luces de colores.
1 Volcán lluvia de plata, produciendo múltiples detonaciones.

2.ª PARTE
«El abanico chinésco», iluminado con una brillante luz variando de color y final de fuego estrellado.

INTERMEDIO
6 Cohetes voladores Marquesas, con luces.
1 Bomba a doble detonación.

3.ª PARTE
Precioso «capricho», formando varios dibujos, con fuegos chispateados y final de lluvia de oro.

INTERMEDIO
6 Cohetes voladores de honor, con luces.
2 Marquesas, con soles.
2 Reales, con culebrillas.

1 Disparo volcánico.

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniendo el notable beneficio del dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA NARANJO ALMENDRO
ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES
HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño, dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

LA REGIONAL BALEAR

Agencia de transportes generales

FERRE Y VILA

PALMA.-Cestos, 5

BARCELONA.- Paseo de la Industria, 119

SERVICIO ECONOMICO Y ESMERADO

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de las magníficas y acreditadas.

PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada.

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación en Baleares «Última Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

NITRATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

á 25 pts. 0/0 Kg. Se admiten proposiciones para cantidades importantes

CUANO AMONIACO FIJO Y DEL PERU aplicable á todos los cultivos

Abonos para viñas, árboles, patatas, legumbres y hortalizas.

GRAN SURTIDO DE FUEGOS ARTIFICIALES DE 40 A 1000 PTS. JUEGO DE VENTA

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

QUETGLAS Y MALBERTI (Antigua casa Suau)

GALERA 18 Y 20 - PALMA DE MALLORCA

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIALES

Domiciliada en Barcelona calle de Bilbao n.º 213

Capital Social 1,500.000 pesetas

Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción á las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900.

Admite el seguro individual en sus varias formas de herencia, herencia especial, funciones para la vejez, inválidos, accidentes, enfermedad.

Es la primera compañía de accidentes que opera en Mallorca y tiene contratado seguro con los más importantes industriales.

Ha merecido la preferencia sobre las otras compañías en los grandes centros fabriles de España.

Delegación en Baleares—Palma de Mallorca—Plaza del Teatro, n.º 5.

TODAS LAS ENFERMEADES DEL

ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarrhos del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor, Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24- Barcelona.